

	Curso: 1º-2º-3º	Etapa: ESO	Modalidad: OPTATIVA	
	Area o Materia	TALLER DE LENGUA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tall.leng	Edición: 1	Fecha: octubre-2013	Página 1 de 5

ÍNDICE

<u>A) OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</u>	<u>2</u>
<u>B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.</u>	<u>3</u>
<u>C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....</u>	<u>3</u>
<u>D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.....</u>	<u>3</u>
<u>E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.</u>	<u>4</u>
<u>F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES.....</u>	<u>4</u>
<u>G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.....</u>	<u>4</u>
<u>H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.</u>	<u>5</u>
<u>I) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.</u>	<u>5</u>
<u>MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR.....</u>	<u>5</u>

	Curso: 1º-2º-3º	Etapa: ESO	Modalidad: OPTATIVA	
	Area o Materia	TALLER DE LENGUA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tall.leng	Edición: 1	Fecha: octubre-2013	Página 2 de 5

A) OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El Taller de lengua se considera como una materia de refuerzo para facilitar al alumnado la adquisición de las competencias básicas y la consecución de los objetivos de la etapa. Esto supone ayudarlos a conseguir una competencia lingüística básica para la adquisición de otros aprendizajes y para su desarrollo personal. Sin embargo, también debe tener otras finalidades: despertar actitudes positivas hacia la materia de Lengua, fomentar la autonomía de los alumnos para usar sus conocimientos lingüísticos en otras materias y, finalmente, favorecer su correcto desarrollo emocional. Los objetivos que se plantean en este diseño recogen los aspectos fundamentales de la materia de Lengua castellana y literatura, además de reforzar aquellos más específicos del Taller como son los referidos a los aspectos más básicos de las competencias clave: leer, escribir, autonomía e iniciativa personal y competencia digital.

Objetivos

1. Comprender textos orales y escritos en las diversas situaciones de la actividad personal, social, cultural y académica.
2. Leer de forma expresiva y comprensiva, con la entonación y fluidez adecuadas, textos de diferente tipo.
3. Mejorar la expresión oral y respetar en todas las situaciones las reglas del intercambio comunicativo.
4. Expresarse por escrito de manera correcta, con coherencia y cohesión y respetando las normas ortográficas, en todo tipo de textos (personales, de carácter administrativo o propios de la vida académica) y de acuerdo con las diferentes finalidades y situaciones comunicativas.
5. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para componer textos propios del ámbito académico.
6. Aplicar las técnicas de trabajo intelectual que permitan obtener la información, organizarla y presentarla de acuerdo a las normas establecidas, en soportes tradicionales e informáticos.
7. Fomentar la utilización de la lectura y la escritura como fuente de aprendizaje, placer personal y enriquecimiento cultural.
8. Reflexionar sobre los medios de comunicación como fuentes de información e interpretación de la actualidad y desarrollar planteamientos críticos ante diferentes mensajes y opiniones.
9. Comprender y analizar textos literarios utilizando los conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
10. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones de diverso tipo.
11. Trabajar en equipo expresando y argumentando las ideas y sentimientos propios y respetando las manifestaciones de los demás.
12. Adquirir hábitos de trabajo, autosuperación y responsabilidad.

Contenidos

Los contenidos se agrupan en cinco bloques que desarrollan materia coincidente con los contenidos del Lengua Castellana y Literatura de los tres primeros cursos de ESO:

- Bloque 1: comprensión oral y escrita.
Comprensión de informaciones concretas de distintos tipos de texto de diferente y gradual dificultad.
Localización de la información relevante en distintos tipos de texto.
Uso del diccionario.
- Bloque 2: expresión oral y escrita.
Composición de textos de diversos tipos y grados de dificultad.
Creación de textos típicos del ámbito académico: resúmenes, esquemas...

	Curso: 1º-2º-3º	Etapa: ESO	Modalidad: OPTATIVA	
	Area o Materia	TALLER DE LENGUA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tall.leng	Edición: 1	Fecha: octubre-2013	Página 3 de 5

Uso del diccionario.

- Bloque 3: reflexión sobre la lengua.
Reconocimiento de las distintas clases de palabras en los textos (sustantivos, adjetivos, verbos...)
Reconocimiento y uso de palabras polisémicas, sinónimos, antónimos, etc.
Construcción de oraciones siguiendo los modelos de los esquemas sintácticos más elementales.
- Bloque 4: ortografía.
Uso correcto de las grafías. Cuestiones ortográficas más relevantes.
Uso de la tilde según las reglas más generales.
- Bloque 5: educación literaria.
Lectura y comprensión de textos literarios adecuados a los niveles e intereses de los alumnos.
Reconocimiento de los recursos literarios más elementales.
Uso de la lectura como fuente de entretenimiento y conocimiento.
- Bloque 6: lectoescritura (para alumnos con marcado desfase curricular).

B) DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

Puesto que la materia se imparte solamente durante una hora semanal y dado que tiene carácter de refuerzo para el desfase de aprendizaje, la distribución temporal de los contenidos propuestos se realizará de acuerdo con el progreso individual de los alumnos. De todos modos se deberán trabajar simultáneamente los distintos bloques de contenido.

C) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Trabajo activo por los alumnos con atención individualizada por parte del profesor. Se intentará que las actividades sean significativas y despierten el interés de los alumnos.

D) PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

Se realizará una evaluación inicial para determinar el grado de desarrollo de los alumnos y así poder adaptar los contenidos a las necesidades de aprendizaje de cada uno de ellos. A lo largo del curso se evaluará de manera continua el proceso de aprendizaje a través del trabajo diario y de la supervisión de la libreta de clase.

	Curso: 1º-2º-3º	Etapa: ESO	Modalidad: OPTATIVA	
	Area o Materia	TALLER DE LENGUA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tall.leng	Edición: 1	Fecha: octubre-2013	Página 4 de 5

E) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El alumno superará la materia:

- si consigue progresos significativos respecto a su situación inicial
- si muestra una actitud e interés de superación
- si realiza las tareas propuestas por el profesor y consigue hábitos de trabajo adecuados
- si muestra una actitud de respeto y colaboración con sus compañeros y el profesor

En 1º y 2º de ESO:

- el 40% de la nota está relacionado con la realización de las actividades del cuaderno y las fotocopias que proponga el profesor. Se realizará, al menos, una prueba escrita por trimestre, que supondrá un 30 % de la nota de evaluación (3 puntos). En esa prueba se podrá penalizar hasta 1 punto si comenten faltas ortográficas; del mismo modo, podrán recuperar dicho punto con un trabajo que el profesor dispondrá.
- El 30% restante queda a expensas de la asistencia, la puntualidad, una actitud activa y participativa y el comportamiento de los alumnos en clase (respeto hacia los compañeros y hacia el profesor).

En 3º ESO: la nota se obtendrá a partir de la correcta elaboración de las fichas propuestas por el profesor en cada sesión semanal. Se tendrá en cuenta la actitud en el aula, el afán de superación, la asistencia y puntualidad regulares y en definitiva la adecuada progresión del alumno. A lo largo del curso el profesor podrá pedir todo el material trabajado en el taller para la supervisión y/o corrección del mismo.

La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones, observando especialmente la nota de la 3ª evaluación, para optimizar la evolución de los alumnos a lo largo del curso

Por decisión del *Departamento de Lengua y Matemáticas*, se hará media entre ambos Talleres, siempre que la nota no sea inferior a 3.

PRUEBA EXTRAORDINARIA: Consistirá en una prueba escrita basada en los contenidos mínimos que se hayan visto durante el curso. Además deberán presentar los ejercicios propuestos durante el curso.

ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA: A estos alumnos se les realizará un examen extraordinario a finales del curso escolar debiendo entregar los ejercicios y trabajos realizados durante el curso.

*Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por culpa de sus faltas injustificadas serán calificados a través de un único examen, realizado a final de curso, y que deberán superar con una nota mínima de 5.

F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS PENDIENTES.

Para recuperar la asignatura será suficiente que los alumnos aprueben la asignatura de lengua. Si no es así existirá un examen de recuperación final en el que se incluirán los contenidos mínimos que se hayan visto durante el curso.

G) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR, INCLUIDOS LOS LIBROS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

En cada uno de los tres niveles en el que se imparte Taller de Lengua (1º, 2º y 3º de ESO) se utilizará un cuadernillo de trabajo en el aula:

-En 1º ESO se utilizará el cuaderno *Refuerzo de 1º ESO* de la editorial Edebé.

	Curso: 1º-2º-3º	Etapa: ESO	Modalidad: OPTATIVA	
	Area o Materia	TALLER DE LENGUA		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-tall.leng	Edición: 1	Fecha: octubre-2013	Página 5 de 5

-En 2º ESO se empleará el cuaderno *Refuerzo de 2º ESO* de la editorial Edebé.

-En 3º ESO se empleará el cuaderno de Refuerzo de Casals 3º ESO.

H) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR DESDE EL DEPARTAMENTO.

Las del curso correspondiente de cada alumno.

I) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS QUE LAS PRECISEN.

Se aplicarán las correspondientes al curso de referencia del alumno.

MODIFICACIONES RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR

Se han modificado los criterios de calificación.